



Comunidad de Madrid

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO DE 7 DE JULIO DE 2005 (BOCM nº 166, de 14 de julio de 2005).

CATEGORÍA	MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRÍA-PUERICULTURA DE ATENCIÓN PRIMARIA
------------------	---

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS EN LA FASE DE CONCURSO

Resueltas las reclamaciones contra las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, conforme a lo dispuesto en la base 7.3.10 y Anexo II de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, en su sesión de fecha 18 de mayo de 2007, ha acordado:

1º) Publicar, como Anexos I y II, las relaciones conteniendo las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, de forma separada para cada turno.

2º) Publicar, como Anexo III, la corrección de errores de los CIAS (Códigos de Identificación de Asistencia Sanitaria) y Equipos de Atención Primaria de algunas de las plazas convocadas y publicadas en la Resolución de Publicación de calificaciones de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de fecha 26 de octubre de 2006

Contra el presente acto que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad y Consumo, en el plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la



Comunidad de Madrid

Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que a su derecho conviniere.

En Madrid, a 22 de mayo de 2007

VºBº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ángel Nogales Espert

Fdo.: M^a Teresa Fernández Campillo